MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapeja ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 313 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017, PARA LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327.841.----------

Asunción, 10 de mayo de 2017.

VISTO: El Memorando D.G.A.F. Nº 326/17 de fecha 10 de mayo de 2017, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General con entrada Nº 1062 en fecha 10 de mayo de 2017; por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes de la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 02/2017, para los "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Ascensores del MTESS" – Contrato Abierto – Plurianual – ID Nº 327.841; y

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando D.A. Nº 34/2017 de fecha 31 de enero de 2017, la Dirección Administrativa, solicitó el inicio de un llamado para la contratación de servicios de mantenimiento y reparación de ascensores del edificio central del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.-

Que, por Memorando D.A. Nº 57/2017 de fecha 24 de febrero de 2017, la Dirección Administrativa, remitió los precios referenciales a fin de que sean anexados a la solicitud de llamado. De este modo, fue prevista la realización de dicho llamado por la modalidad de Contratación Directa, conforme Resoluci6n MTESS Nº 99/2017 de fecha 28 de febrero de 2017.----------

Que, fueron cursadas invitaciones a 5 (cinco) potenciales oferentes; así también, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.----------

Que, en fecha 26 de Abril de 2017, siendo las 10:15 horas, se realizó el Acto de Apertura de Ofertas contándose con 2 (dos) sobres de ofertas presentados por las siguientes firmas: COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L. e INELEC S.A.----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: por LOTES, según se desprende de la Carta de Invitación, Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), numeral 4.----------

María Luisa Espinola Borden
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Borden
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapeřã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 313 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017, PARA LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327.841.----------

Asunción, 10 de mayo de 2017.

Que, se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para honrar la presente adjudicación en el Ejercicio Fiscal 2017, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 214/17 de fecha 30 de marzo de 2017. Las partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018, quedan sujetas a la aprobación de la Ley de Presupuesto de dicho año.----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *"...Que, la adjudicación del presente proceso de Contratación Directa Nº 02/2017 para los "Servicios de mantenimiento y reparación de ascensores el MTESS" – Contrato Abierto – Plurianual. ID Nº 327.841, recaiga en las siguientes firmas: LOTE Nº 1 - COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. con RUC Nº 80004169-0, por un monto total de Gs. 69.852.500 (Guaraníes sesenta y nueve millones ochocientos cincuenta y dos mil quinientos)...; LOTE Nº 2 – INELEC S.A. con RUC Nº 80026826-1, por un monto total de Gs. 98.310.000 (Guaraníes noventa y ocho millones trescientos diez mil). Que, ambas ofertas se ajustan sustancialmente a lo establecido en la Carta de Invitación y poseen la capacidad técnica, económica y legal para ejecutar el contrato; siendo aceptados los precios ofertados conforme al detalle del Anexo Nº 2 "Cuadro de Adjudicación".* (sic.).----------

Que, la Ley Nº 2.051/03 de "De Contrataciones Públicas" el artículo 28 establece que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."* (sic.).----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

Guillermo Sosa Flores
Ministro

María Luisa Espinola Barúa
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Barúa
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko ága quive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 313 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017, PARA LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327.841.----------

Asunción, 10 de mayo de 2017.

-3-

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 02/2017 para los "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Ascensores del MTESS" – Contrato Abierto – Plurianual – ID Nº 327.841, conforme al Anexo I que consta de 2 (dos) fojas y Anexo II que consta de 4 (cuatro) fojas y que forman parte de la presente Resolución:----------

- Lote N° 1, a la firma COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. con RUC N° 80004169-0, por un monto total de Gs. 69.852.500 (Guaraníes sesenta y nueve millones ochocientos cincuenta y dos mil quinientos).-

- Lote N° 2, a la firma INELEC S.A. con RUC N° 80026826-1, por un monto total de Gs. 98.310.000 (Guaraníes noventa y ocho millones trescientos diez mil).-

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a las firmas adjudicadas; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción de los contratos emergentes de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción de los mismos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.----------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

María Luisa Espinola Boxon
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Boxon
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEKA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapera ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 313 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017, PARA LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327.841.----------

Asunción, 10 de mayo de 2017.

ANEXO I

LOTE Nº 1						
ITEM	SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	CIA. COMERCIAL GRAL. INDUSTRIAL S.R.L.	
					PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS del ASCENSOR H3NO - OTIS. Mantenimiento Electro / electrónico y Mantenimiento Mecánico	Mes	Unidad	1	600.000	600.000
2	Cambio de variador de frecuencia	Unidad	Unidad	1	35.000.000	35.000.000
3	Cambio de fuente de operador de puerta	Unidad	Unidad	1	4.650.000	4.650.000
4	Cambio de cabos de tracción 3/8	Unidad	Unidad	1	31.500	31.500
5	Cambio de contactor de fuerza 40 AMP	Unidad	Unidad	1	1.418.000	1.418.000
6	Cambio de contactor de BY 12 AMP	Unidad	Unidad	1	830.000	830.000
7	Cambio de contacto de seguridad de puerta	Unidad	Unidad	1	650.000	650.000
8	Cambio de contacto de seguridad principal	Unidad	Unidad	1	448.000	448.000
9	Cambio de fuente para alarma	Unidad	Unidad	1	370.000	370.000
10	Cambio de guiador de cabina y contrapeso	Unidad	Unidad	1	350.000	350.000
11	Cambio de indicadores de piso	Unidad	Unidad	1	680.000	680.000
12	Cambio de indicador de cabina	Unidad	Unidad	1	1.700.000	1.700.000
13	Cambio de sensor óptico CEDES NA NC	Unidad	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
14	Cambio de botones para llamada de piso y cabina	Unidad	Unidad	1	198.000	198.000
15	Cambio de Placa RS 32	Unidad	Unidad	1	800.000	800.000
16	Cambio de Inserto de puerta de piso y cabina	Unidad	Unidad	1	25.000	25.000
17	Cambio de cabo de regulador	Unidad	Unidad	1	35.000	35.000
18	Cambio de cabito de puerta	Unidad	Unidad	1	112.000	112.000
19	Cambio de ventilador de cabina turbinado	Unidad	Unidad	1	600.000	600.000
20	Cambio de correa de operador de puerta	Unidad	Unidad	1	1.120.000	1.120.000
21	Cambio de Transformador	Unidad	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
22	Cambio de barrera infrarroja	Unidad	Unidad	1	5.000.000	5.000.000

María Luisa Espinola Bogado
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Bogado
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 313 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017, PARA LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327.841.----------

Asunción, 10 de mayo de 2017.

23	Cambio de límite de seguridad	Unidad	Unidad	1	450.000	450.000
24	Cambio de placa GECB	Unidad	Unidad	1	9.300.000	9.300.000
25	Sensor magnético	Unidad	Unidad	1	360.000	360.000
26	Rele encapsulado 24 vol	Unidad	Unidad	1	75.000	75.000
27	Rele encapsulado 110 vol	Unidad	Unidad	1	100.000	100.000
28	Rele falta de fase e inversión	Unidad	Unidad	1	850.000	850.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						**Gs. 69.852.500**

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 313/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017, PARA LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327.841.----------

Asunción, 10 de mayo de 2017.

ANEXO II

LOTE Nº 2						
ITEM	SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	INELEC S.A.	
					PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL ASCENSOR INELEC. Mantenimiento Electro / electrónico y Mantenimiento Mecánico	mes	Unidad	1	2.640.000	2.640.000
2	Cambio de Placa	Unidad	Unidad	1	1.624.000	1.624.000
3	Cambio de bobina para relee	Unidad	Unidad	1	278.000	278.000
4	Cambio de contactores	Unidad	Unidad	1	416.000	416.000
5	Cambio de cinta de mando	Unidad	Unidad	1	1.848.000	1.848.000
6	Cambio de cabo	Unidad	Unidad	1	2.033.000	2.033.000
7	Revisión y cambio de los rodamientos de motores reductores	Unidad	Unidad	1	1.941.000	1.941.000
8	Ajuste del sistema de parada	Unidad	Unidad	1	37.000	37.000
9	Reparación del tablero de fuerza motriz	Unidad	Unidad	1	56.000	56.000
10	Encuadre y aplomo de cabima	Unidad	Unidad	1	1.902.000	1.902.000
11	Cambio de resortes para choques	Unidad	Unidad	1	278.000	278.000
12	Cambio de guiadores de puerta, cabina y contrapeso	Unidad	Unidad	1	1.571.000	1.571.000
13	Cambio de botones de llamada, cabina y pavimento con microcontacto	Unidad	Unidad	1	370.000	370.000
14	Cambio de lámina de contacto pavimento	Unidad	Unidad	1	65.000	65.000
15	Cambio de carretilla para puerta	Unidad	Unidad	1	416.000	416.000
16	Cambio de carbón para contactores	Unidad	Unidad	1	6.000	6.000
17	Cambio de cuchilla selectora	Unidad	Unidad	1	65.000	65.000
18	Cambio de tacos generador	Unidad	Unidad	1	19.000	19.000
19	Cambio de bobinas para contactores	Unidad	Unidad	1	185.000	185.000
20	Cambio de cielo raso	Unidad	Unidad	1	880.000	880.000
21	Cambio de ventiladores de cabina	Unidad	Unidad	1	278.000	278.000
22	Cambio de fusibles tipo NH 63 ultra rapido	Unidad	Unidad	1	139.000	139.000

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEIRA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 313 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017, PARA LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327.841.----------

Asunción, 10 de mayo de 2017.

23	Cambio de piso de goma para cabina	Unidad	Unidad	1	770.000	770.000
24	Reparación de puertas de cabina	Unidad	Unidad	1	647.000	647.000
25	Rebobinado de motor principal	Unidad	Unidad	1	9.016.000	9.016.000
26	Indicador de cabina y pavimento	Unidad	Unidad	1	1.532.000	1.532.000
27	Una barra electrónica	Unidad	Unidad	1	324.000	324.000
28	Cambio de operador de cabina	Unidad	Unidad	1	9.240.000	9.240.000
29	Control de peso	Unidad	Unidad	1	37.000	37.000
30	Control de velocidad electrónico con PLC	Unidad	Unidad	1	3.142.000	3.142.000
31	Control de falta de fase electrónica	Unidad	Unidad	1	462.000	462.000
32	Cambio de regla electrónica	Unidad	Unidad	1	324.000	324.000
33	Laylon de correriza	Unidad	Unidad	1	47.000	47.000
34	Un PLC	Unidad	Unidad	1	1.809.000	1.809.000
35	Roletes de puerta	Unidad	Unidad	1	297.000	297.000
36	Porta fusibles	Unidad	Unidad	1	19.000	19.000
37	Fusibles de 5 ampere	Unidad	Unidad	1	10.000	10.000
38	Fusibles de 3 ampere	Unidad	Unidad	1	10.000	10.000
39	Fusibles de 2 ampere	Unidad	Unidad	1	10.000	10.000
40	Un variador de frecuencia	Unidad	Unidad	1	2.058.000	2.058.000
41	Tubos de fluorecentes	Unidad	Unidad	1	9.000	9.000
42	Cableado completo	Unidad	Unidad	1	1.902.000	1.902.000
43	Rebobinado de motor de operador de puerta	Unidad	Unidad	1	472.000	472.000
44	Arrancadores	Unidad	Unidad	1	5.000	5.000
45	Alarma para cabina	Unidad	Unidad	1	185.000	185.000
46	Cambio de rulemanes motor principal	Unidad	Unidad	1	2.772.000	2.772.000
47	Cadena de operador	Unidad	Unidad	1	440.000	440.000
48	Fusibles de vidrios	Unidad	Unidad	1	10.000	10.000
49	Rebobinado de polea	Unidad	Unidad	1	481.000	481.000
50	Cable de viajero	Unidad	Unidad	1	231.000	231.000
51	Relee	Unidad	Unidad	1	139.000	139.000
52	Cambio de frenos y electroimanes	Unidad	Unidad	1	204.000	204.000
53	Reparación de brazo puerta de cabina	Unidad	Unidad	1	324.000	324.000
54	Finales de carrera	Unidad	Unidad	1	229.000	229.000
55	Limitador de velocidad	Unidad	Unidad	1	58.000	58.000

Maria Luisa Espinola Baez
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Luisa Espinola Baez
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapera ko aga quive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 313 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017, PARA LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327.841.----------

Asunción, 10 de mayo de 2017.

VISTO: El Memorando D.G.A.F. Nº 326/17 de fecha 10 de mayo de 2017, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General con entrada Nº 1062 en fecha 10 de mayo de 2017; por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes de la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 02/2017, para los "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Ascensores del MTESS" – Contrato Abierto – Plurianual – ID Nº 327.841; y

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando D.A. Nº 34/2017 de fecha 31 de enero de 2017, la Dirección Administrativa, solicitó el inicio de un llamado para la contratación de servicios de mantenimiento y reparación de ascensores del edificio central del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.-

Que, por Memorando D.A. Nº 57/2017 de fecha 24 de febrero de 2017, la Dirección Administrativa, remitió los precios referenciales a fin de que sean anexados a la solicitud de llamado. De este modo, fue prevista la realización de dicho llamado por la modalidad de Contratación Directa, conforme Resoluci6n MTESS Nº 99/2017 de fecha 28 de febrero de 2017.----------

Que, fueron cursadas invitaciones a 5 (cinco) potenciales oferentes; así también, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.----------

Que, en fecha 26 de Abril de 2017, siendo las 10:15 horas, se realizó el Acto de Apertura de Ofertas contándose con 2 (dos) sobres de ofertas presentados por las siguientes firmas: COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L. e INELEC S.A.----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: por LOTES, según se desprende de la Carta de Invitación, Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), numeral 4.----------

María Luisa Espinola Borden
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Borden
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapera ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 313 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017, PARA LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327.841.----------

Asunción, 10 de mayo de 2017.

56	Provisión y colocación de sintetizador de voz	Unidad	Unidad	1	1.470.000	1.470.000
57	Instalación de pesador de carga	Unidad	Unidad	1	3.300.000	3.300.000
58	Rebobinado de motor de tracción	Unidad	Unidad	1	1.624.000	1.624.000
59	Rebobinado de forzador de aire	Unidad	Unidad	1	555.000	555.000
60	Ventilador para módulo de potencia	Unidad	Unidad	1	100.000	100.000
61	Roletes de guiadores de puerta	Unidad	Unidad	1	37.000	37.000
62	Base de botonera	Unidad	Unidad	1	47.000	47.000
63	Llave para ventilador	Unidad	Unidad	1	121.000	121.000
64	Bobina para rampa magnética	Unidad	Unidad	1	195.000	195.000
65	Regla electrónica	Unidad	Unidad	1	324.000	324.000
66	Alarma de cabina 220 volt	Unidad	Unidad	1	204.000	204.000
67	Ruleman para polea de cabina	Unidad	Unidad	1	550.000	550.000
68	Ruleman para polea de contrapeso	Unidad	Unidad	1	550.000	550.000
69	Pinza para puerta trampa	Unidad	Unidad	1	38.000	38.000
70	Reparación de puerta de comando	Unidad	Unidad	1	6.000	6.000
71	Fusibles ultra rápidos	Unidad	Unidad	1	14.000	14.000
72	Cableado completo del ascensor	Unidad	Unidad	1	1.848.000	1.848.000
73	Palanca para contactores	Unidad	Unidad	1	6.000	6.000
74	Placa electrónica	Unidad	Unidad	1	1.624.000	1.624.000
75	Módulo de potencia	Unidad	Unidad	1	4.620.000	4.620.000
76	Placa madre	Unidad	Unidad	1	1.624.000	1.624.000
77	Placa electrónica de tiempo	Unidad	Unidad	1	462.000	462.000
78	Placa electrónica de memoria	Unidad	Unidad	1	1.624.000	1.624.000
79	Buje para articulaciones	Unidad	Unidad	1	37.000	37.000
80	Motor operador de puerta	Unidad	Unidad	1	1.902.000	1.902.000
81	Cintra selectora	Unidad	Unidad	1	14.000	14.000
82	Cambio de cabo tracción	Unidad	Unidad	1	1.994.000	1.994.000
83	Cambio de aceite	Unidad	Unidad	1	1.479.000	1.479.000
84	Cambio de cabo de regulador de velocidad	Unidad	Unidad	1	1.440.000	1.440.000
85	Cabo de regulador de velocidad	Unidad	Unidad	1	555.000	555.000
86	Rectificación de polea de tracción	Unidad	Unidad	1	1.902.000	1.902.000
87	Instalación de sensores de velocidad y parada de ascensor	Unidad	Unidad	1	555.000	555.000
88	Reparación de puerta de piso	Unidad	Unidad	1	647.000	647.000
89	Reparación e iluminación de cabina	Unidad	Unidad	1	370.000	370.000

Maria Luisa Espinola Barton
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Luisa Espinola Barton
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 38 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017, PARA LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL MTESS" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327.841.----------

Asunción, 10 de mayo de 2017.

90	Reparación ventilador de cabina del Ascensor	Unidad	Unidad	1	278.000	278.000
91	Guiador inferior de puertas	Unidad	Unidad	1	33.000	33.000
92	Provisión y cambio de llave de fin de curso de fosa	Unidad	Unidad	1	231.000	231.000
93	Corrección de nivelación paradas	Unidad	Unidad	1	26.000	26.000
94	Reparación del motor operador de puerta	Unidad	Unidad	1	472.000	472.000
95	Provisión y cambio de barrera infrarroja para reapertura de puerta	Unidad	Unidad	1	2.970.000	2.970.000
96	Cambio de cuadro de comando	Unidad	Unidad	1	3.142.000	3.142.000
97	Conjunto de suspensión de puerta	Unidad	Unidad	1	693.000	693.000
98	Provisión y cambio de ruleman motor de tracción	Unidad	Unidad	1	1.479.000	1.479.000
99	Provisión y cambio de ruleman del reductor	Unidad	Unidad	1	1.941.000	1.941.000
100	Provisión y cambio de polea de suspensión de puerta	Unidad	Unidad	1	370.000	370.000
101	Cabo tensor de puerta	Unidad	Unidad	1	167.000	167.000
102	Contacto de puerta de piso	Unidad	Unidad	1	204.000	204.000
103	Contacto de puerta de cabina	Unidad	Unidad	1	204.000	204.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						**Gs. 98.310.000**

Mariz Luisa Española Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mariz Luisa Española Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social